



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Acta Nº 009

Tipo de Reunión:	Sesión Extraordinaria Mesa Temática de Museos	Ciudad		
		Fecha		
		DD	MM	AA
Lugar:	Virtual	2	07	2020
		Hora Inicio		
		4:00 p.m		
		Hora finalización		
			6:25 p.m	

Asistentes – Invitados

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Andrés Fernando Suárez	Museo de Bogotá	Gerente – Secretaría Técnica de la Mesa / miembro	X
Liliana González Jinete	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCRD - Representante	Directora de Arte Cultura y Patrimonio / miembro	X
Nathalia Bonilla	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCRD - Representante	Subdirectora de Arte Cultura y Patrimonio / suplente invitada	X
Ana Paula Gómez	ICOM	Miembro Junta Directiva / miembro	X
Santiago Jara	Programa de Fortalecimiento de Museos	Coordinador / miembro	X
Camila Rodríguez	Instituto Distrital de Turismo - IDT	Subdirección de Gestión de Destino / miembro	X
Oscar Gaona	Fundación Museodata	Director Ejecutivo / miembro	X
Luis Carlos Manjarrés	Corporación Maloka	Representante/ miembro	X
Manuel Amaya Quintero	Museo Colonial – Museo Santa Clara	Museólogo /miembro	
Gustavo Ortiz	Museo de Arte Contemporáneo MAC	Director /miembro	X
Carlos González	Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural - Universidad Externado	Docente – Investigador/ miembro	X
William Alfonso López Rosas	Maestría en Museología y gestión del Patrimonio -	Docente – Investigador / miembro	X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

	Universidad Nacional de Colombia		
Alejandro Burgos	Dirección de Museos y Patrimonio Cultural - Universidad Nacional	Jefe División de Museos U. Nacional / miembro	NO
Carlos Sarmiento	Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional	Director /miembro	X
Fernando Dueñas	Museo de Ciencias de la Universidad del Bosque	Coordinador Área / miembro	
Paola López	Casa Museo Quinta de Bolívar / Museo de la Independencia	Representante / miembro	X
Sandra Solano	Museo del Vidrio	Subdirectora / miembro	X
Iván Felipe Suárez Lozano	Museo Casa Caldas	Director – Investigador / Invitado	
Luis Carlos Manjarrés	Museo Q	Representante Legal / Invitado	X
Lyda Vásquez	Museo de Arte Moderno de Bogotá	Coordinadora área de educación / Invitada	X
Luisa Naranjo	Museo de Arte Moderno de Bogotá	Subdirectora / Invitada	X
Blanca Pineda	Museo Itinerante el Resbalón	Representante legal / Invitada	NO
Cristina Lleras	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Curadora – Museo de Bogotá / Invitada	X
Sonia Peñarete	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Públicos – Museo de Bogotá / Invitada	X
Felipe Lozano	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Comunicaciones – Museo de Bogotá / Invitado	X
Juan Carlos Vargas	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Comunicaciones – Museo de Bogotá / Invitado	X
Paula Andrea Torres Zuluaga	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Coordinadora – Estrategia de Cooperación Internacional /Invitada	X

Nota: Inserte las filas que considere.

Se anexa lista de asistencia: **SI** ___ **NO** ___

Orden del Día		
Nº	Tema	Responsable
1	Verificación del Quórum	Equipo Mesa Temática



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

2	Aprobación del orden del día	Equipo Mesa Temática
3	Presentación de Estímulos del IDPC	Cristina Lleras
4	Informe/balance de la aplicación de la encuesta	Equipo Mesa Temática de Museos
5	Informe/ balance sesión extraordinaria ampliada del 23 de junio	Equipo Mesa Temática de Museos
6	Presentación de la propuesta de micrositio MTM en portal IDPC	Felipe Lozano
7	Proposiciones y varios	Participantes sesión extraordinaria Mesa Temática

Nº	Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios
1	Al realizar el llamado a lista, se contó con la asistencia de 11 miembros, dando quórum para deliberar.
2	Se sometió a votación de los miembros de la Mesa, la aprobación del orden del día. Este fue aprobado por los miembros de la Mesa con 9 votos, con las siguientes adiciones: 1. Presentación de Estímulos del IDPC. 2. Respuesta de la Dirección de Participación de la Secretaría de Cultura sobre la consulta de la vacancia de representación del sector productivo, en proposiciones y varios. 3. Sondeo interno para retroalimentar la experiencia de registro de protocolos de bioseguridad a partir de la información de la sesión ampliada realizada el 23 de junio. 4. Aplazamiento de la presentación de los informes de la participación en el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural y en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
3	<p>Se da inicio al desarrollo del primer tema del orden del día dando la palabra a Cristina Lleras. Cristina Lleras presenta a los miembros de la mesa las modalidades de estímulos de la convocatoria del IDPC dirigidas a entidades museales. Comenta que se contará con la línea de Becas para el Fortalecimiento de la Dimensión Digital de los Museos con una bolsa seiscientos millones de pesos, la cual tendría dos categorías 1. Intervención tecnológica en los museos 2. Redes colaborativas para los museos. La segunda categoría tiene el objetivo de desarrollar proyectos mediante redes colaborativas entre uno o varios museos. Esta se divide en varios ítems: formación y educación, investigación, gestión de colecciones, divulgación y públicos y emprendimiento colaborativo. En esta se dejará una anotación que sugiere que “si hay otro proyecto que no esté incluido en los ítems, pero que responda al fortalecimiento de la dimensión digital, se puede presentar”.</p> <p>Para la categoría de intervención tecnológica en los museos, se dejaron cuatro estímulos de cuarenta millones y dos estímulos de cincuenta millones. Para este se pueden presentar proyectos que utilicen cualquier tipo de tecnología, que puede seguir siendo usada por el museo una vez termine la convocatoria. La segunda categoría tiene tres estímulos de ochenta millones y dos de cincuenta millones. Aclara que un museo privado puede unirse con museos públicos para la creación de una red colaborativa y presentar el proyecto. Los recursos del proyecto pueden ser usados, en el caso de museos privados, para pago de honorarios del personal involucrado en el proyecto, pero estos recursos no pueden pagar honorarios de funcionarios, ni de contratistas públicos. Esta categoría está</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

pensada para que los museos universitarios puedan encontrar aliados por fuera de la universidad y estará habilitada para personas jurídicas y agrupaciones, teniendo en cuenta que no todos los museos de Bogotá tienen personería jurídica constituida.

En la Beca de Proyectos Museográficos se proyecta una bolsa de trescientos millones, repartidos en nueve estímulos de treinta y cinco millones cada uno. Está pensada para museos u otro tipo de organizaciones o colectivos por todas las localidades de Bogotá. Su objetivo es la creación de proyectos museográficos, lo que implica que no necesariamente se debe ser museo para participar. Lo importante es identificar con qué comunidades se va a trabajar y de qué forma. En esta se incluye la posibilidad de participación de agrupaciones por fuera del distrito capital.

Finalmente comenta que se están construyendo los perfiles de jurados e invita a colaborar en la divulgación del banco de jurados de la convocatoria y hace un llamado a la participación para que la convocatoria sea exitosa y se de una señal al IDPC para poder contar con nuevos recursos en el futuro.

Andrés Suárez comenta que lamentablemente la administración pública funciona con el régimen de anualidad, por lo que no fue posible garantizar que una parte de la beca se pagará al siguiente año, lo que puede intimidar a algunos museos a presentarse al tener que ejecutar la convocatoria en un tiempo tan corto, por lo que invita a los asistentes de la mesa a participar con creatividad y a apoyar su difusión, añadiendo, que se usará la base de datos de la encuesta para difundirla.

William López comenta que la ejecución tan acelerada de estos presupuestos implica contar con las capacidades administrativas de los museos. Le preocupa que en la primera beca se hablan de once proyectos, lo que implica situar once proyectos y animar por lo menos a veinte museos o proyectos aspirantes. En este orden, considera que la mesa debería generar una especie de taller o apoyo al proceso administrativo de los museos más pequeños, pues por el tiempo de ejecución se requiere hacer un diseño presupuestal y un diseño del proyecto muy eficaz para que se pueda cumplir con los tiempos de ejecución. Propone una asociación como Museodata e ICOM Colombia, u otras asociaciones que tengan más experiencia ejecutando los recursos, mientras los museos se dedican a desarrollar y articular el proyecto.

Óscar Gaona consulta si se tienen proyectadas las fechas límites de la convocatoria y comenta que Museodata, al ser fundación, puede acompañar esos procesos, en caso de que alguna institución lo requiera, y pregunta si es válido que Museodata, como persona jurídica, pueda presentarse en la convocatoria para acompañar los proyectos debido a que han tenido la experiencia en otras oportunidades.

Cristina Lleras comenta que posiblemente se publiquen el 14 de julio y que sólo van a estar abiertas quince días (se cierra el 28 de julio). Menciona que la publicación de los resultados definitivos se haría a principios de septiembre con una fecha máxima de ejecución a 15 de diciembre, sin embargo, esto tiene que entrar en revisión con el área de fomento del IDPC.

En relación al tipo de alianzas que indicó William López, Cristina Lleras comenta que son factibles, pero que se debe revisar que el perfil específico del participante quede lo suficientemente abierto para que



se presente un museo o una organización que tenga experiencia en temas museológicos.

Oscar Gaona concuerda con William López en que las fechas de inicio de la convocatoria están muy cercanas y consulta si es posible que se muevan para inicios de agosto o a la tercera semana de julio. Cristina Lleras explica que no es factible, pues se recorta el tiempo de ejecución de los proyectos, y señala como alternativa la presentación de proyectos que hayan tenido antecedentes o desarrollos previos. Teniendo en cuenta la premura del tiempo, hace un llamado a la creatividad y a encontrar salidas para que se puedan adaptar a las líneas de la convocatoria, iniciativas que los museos ya estén implementando.

Sandra Solano agradece el compromiso en la gestión realizada y pregunta qué inhabilidades existen en la convocatoria, a su vez expresa una preocupación con el portafolio de estímulos del IDPC en tanto el Museo del Vidrio acompañó a una agrupación en la presentación de un proyecto en el primer semestre del año y se comunicó que esa convocatoria había quedado en pausa, por lo que consulta si esta convocatoria está relacionada a ese portafolio y por qué los cancelaron. Por otro lado, comenta que, aunque el tiempo es ajustado, es viable y que en otro momento el Museo del Vidrio propuso que si se necesitaba apoyo con organizaciones que no tenía acercamiento a lo administrativo, el museo proyectaba una reunión y explicaba los formatos, asesorando cómo podrían organizarse para presentar el proyecto.

Cristina Lleras comenta sobre las inhabilidades que la única existente está relacionada a una regla general del Programa Distrital de Estímulos, y es que el mismo agente solo puede tener dos estímulos, independientemente de cómo llegó a ellos, y que su propuesta para esta convocatoria es que no existía ninguna inhabilidad más allá de la relacionada a instituciones públicas, sin embargo, revisará si afectaría el hecho de haberse presentado o haber ganado otra convocatoria.

Andrés Suárez responde que en las convocatorias del primer semestre el proceso está suspendido, pero no revocado, por el período de armonización que se enfrenta actualmente, y que en ese proceso de armonización con tiempos muy apretados no se alcanzó a dejar un soporte para cubrir el pago de los jurados, por lo que las convocatorias del semestre pasado se reanudarán a partir del mes de julio.

Sandra Solano pregunta si en caso de haber ganado alguna beca en el primer semestre es posible presentarse en las convocatorias del segundo semestre.

Cristina Lleras responde que es posible en tanto no sobrepase el número de estímulos que puede ganarse el agente. Frente a esto, realizará una consulta para tener más claridad sobre la información.

Andrés Suárez comenta que aunque los tiempos de la convocatoria son ajustados por aspectos del orden institucional, se debe tener en cuenta la filosofía de la convocatoria, esto significa que si los museos tienen proyectos suspendidos, se pueden retomar. Enfatiza en la importancia de presentarse a la convocatoria en procura de obtener respaldo para mantener la línea de fomento a museos en el próximo año, teniendo en cuenta que serán difíciles para la administración distrital debido a los recortes presupuestales por la pandemia. Invita a ser creativos y a pensar en qué aliados se pueden buscar para apoyar los procesos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Oscar Gaona consulta si todo el presupuesto se ejecuta y se paga durante este semestre.

Cristina Lleras comenta que los recursos están distribuidos para realizar un primer pago del 70%, un segundo pago del 20% y un último pago del 10%. El último pago podría proyectarse para los últimos días de diciembre para que se pueda finalizar el proyecto, pero quedaría en cuentas por pagar para enero de 2021.

En relación a la propuesta de generar estrategias para que los museos se puedan presentar de manera adecuada a la convocatoria, Oscar Gaona comenta que, es posible realizar una suerte de acompañamiento desde la Mesa para asesorar y animar a los museos que generalmente no se presentan.

William López complementa que, teniendo en cuenta los tiempos ajustados de la convocatoria y la imposibilidad para ampliarlos, es importante, desde ya, pensar en la proyección de una reunión para presentar la convocatoria para que los grupos interesados, así como los directores y directoras de museos puedan estar enterados y prepararse para el momento en que ya esté oficialmente publicada. También propone a la mesa generar algún tipo de acompañamiento para que no haya inconsistencias en la ejecución, para que los museos lleven a buen término las propuestas y que en 2021 se pueda presentar como precedente significativo que demuestre que el sector tiene la capacidad y necesita los recursos para su fortalecimiento.

Lyda Vásquez comenta que así como el distrito hace las socializaciones presenciales, en este caso se podrían hacer de manera virtual mediante Facebook Live, videos cortos, y que desde el MAMBO siempre ayudan a divulgar las becas del Ministerio de Cultura, por lo que hace un llamado al compromiso de los museos para apoyar la difusión de la convocatoria.

Oscar Gaona comenta que aunque el tiempo está muy ajustado el IDPC ya tiene experiencia en este tipo de convocatorias y que cuentan con el apoyo de la Mesa Temática.

Cristina Lleras pregunta si algún participante tiene algún comentario sobre los montos presentados anteriormente.

Carlos Sarmiento consulta sobre las incompatibilidades para entidades públicas, específicamente en el caso de las universidades y si en caso de participar con otros museos es necesario realizar un convenio entre museos.

Cristina Lleras responde que se refiere al problema con la ejecución de los recursos en las universidades públicas y que, en este sentido, se propuso la modalidad de redes colaborativas para que exista la posibilidad de participación de las entidades públicas, en tanto se unan a una red con otros, teniendo en cuenta, que las entidades públicas no pueden ser los representantes de la red. También responde que no es necesario realizar convenios, solo se requiere una carta donde conste que esos museos van a participar como red conformada para la presentación del proyecto. De otra parte, expresa que, debido a lo comentado por los integrantes de la mesa, puede subir el número de estímulos de la línea de redes colaborativas a 4 en lugar de 3 y reducir las que nos son colaborativas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Sandra Solano pregunta si los sacrificados en el monto serían los estímulos de museos que se presentan individualmente.

Cristina Lleras responde que podría reducir el monto de esas líneas para abrir una más en redes colaborativas, teniendo en cuenta que éstas abren la posibilidad de participación a más museos.

Luis Carlos Manjarrés comenta que, potencializar el tema de las redes es importante, al dar la oportunidad a otros museos e instituciones a ser beneficiarias de los estímulos.

William López pregunta si eventualmente un grupo de la maestría se asocia para presentar un proyecto expositivo, ese proyecto debe realizarse en un museo o puede realizarse en un espacio expositivo y si deben ser proyectos virtuales o presenciales.

Cristina Lleras responde que, quien idealmente debería presentarse es el espacio expositivo, y teniendo en cuenta que estamos ante un panorama frágil, se privilegiaran proyectos en espacio digital o no presencial, sin embargo, en la convocatoria se encontrará que, en caso de presentar un proyecto presencial, el concursante deberá explicar cómo va a seguir todos los protocolos de bioseguridad. Aunque sería riesgoso presentar un proyecto presencial y que se decreta cuarentena y no se pueda llevar a cabo el proyecto, por lo que resulta ser más recomendable apuntar a proyectos digitales, en formatos como radio, podcasts, televisión, un canal en YouTube, una exposición en redes sociales, una serie de conferencias utilizando Zoom y Facebook o en la página del museo, en caso de tenerla, etc.

Sandra Solano comenta que como fueron planteados inicialmente los montos de las líneas de la convocatoria, pueden resultar más llamativos, por lo que propone dejar los montos como fueron propuesto inicialmente.

Carlos Sarmiento pregunta si con esos recursos es posible pagar a las personas que desarrollan el proyecto, a lo que Cristina Lleras responde afirmativamente.

William López propone que para ayudar a los museos a sacar adelante la convocatoria, se realice un inventario de las fundaciones culturales, sugerir a los museos posibles alianzas. Entre las mencionadas están la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Colombia, la Asociación de Amigos de las Colecciones del Banco de la República, Museodata, ICOM Colombia, ArtNexus, entre otras.

Oscar Gaona comenta que como se ha expresado en otros momentos, dada la experiencia del IDPC en el desarrollo de convocatorias, el IDPC sabrá establecer las plataformas de divulgación y apoyo adecuadas, y que a partir de la experiencia de la encuesta, se podrá tener una idea de que tan fácil puede resultar ahora la comunicación con los museos. Por otra parte, consulta si es posible tener más información sobre la convocatoria en la próxima reunión extraordinaria de la Mesa, a lo que Cristina Lleras responde afirmativamente y que realizará las consultas sobre quiénes pueden participar y en qué momento se puede hacer la divulgación de la convocatoria oficialmente.

Para cerrar el tema, Cristina Lleras indica, en relación a las inhabilidades, que *“cada Participante podrá resultar ganador de máximo dos convocatorias del Programa Distrital de Estímulos en la vigencia 2020,*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

excepto cuando uno de ellos es Jurado, en la cual se permitirá máximo tres estímulos”.

Oscar Gaona da paso a la presentación del balance del desarrollo de la encuesta de museos.

Sonia Peñarete comenta que en la etapa de definición se realizó el diseño del instrumento a partir del establecimiento de las variables, de los reactivos y sus características. Al mismo tiempo se trabajó en la construcción del universo de muestra en donde se cruzaron distintas fuentes de información como la del sistema de información de museo colombianos SIMCO, la del Instituto Distrital de Turismo, la del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la de Museodata, a su vez, estas tuvieron un tiempo de corroboración, en donde se revisó el estado de las entidades museales. En ese punto se encontraron ochenta y nueve posibles unidades para conformar el universo de muestra, sin embargo, tras la revisión, sesenta y tres fueron incluidas y veintiséis fueron apartadas al encontrar que estaban cerradas temporal o definitivamente, eran colecciones privadas, espacios comerciales (almacenes) que llevaban el nombre de museo, proyectos de particulares o porque su ubicación no era la ciudad de Bogotá.

Luego de la definición del universo se desarrolló un plan de muestreo. En la primera fase de la etapa de recolección participaron los museos pertenecientes e invitados a la Mesa, inicialmente se contó con doce museos y se terminó con respuestas de dieciocho museos. En la segunda fase, se conformó el equipo de apoyo para el acompañamiento y seguimiento del diligenciamiento de la encuesta, en el que se realizó una distribución de museos por persona de apoyo que realizaba el acompañamiento mediante llamadas, mensajes de texto o correos electrónicos en fechas establecidas en el plan de muestreo. Se contaron con cuarenta y cinco entidades museales. Se cuenta con cincuenta y seis respuestas efectivas que corresponden al 89% del universo y 101% de la muestra, y siete museos sin respuestas.

Actualmente se trabaja en la depuración de datos, pues se recibieron ochenta y tres formularios, de los cuales veinte tienen información a modo de prueba, fueron contestados por personas naturales o por empresas; veintidós corresponden a museos que respondieron la encuesta en dos o tres oportunidades y un formulario corresponde a un museo fuera de Bogotá. En la revisión de formularios 1 a 1 se lleva un avance del 40%. Finalmente, comenta que sigue la etapa de análisis de información y realización del informe final de resultados.

Andrés Suarez complementa señalando que las invitaciones fueron enviadas a cada uno de los museos de manera personalizada y que se ofreció un apoyo combinando fuerzas entre Museodata, el IDT, el IDPC y el Museo de Bogotá, y se les enviaron comunicaciones firmadas por el director del IDPC y la directora del IDT, dejando muy claro que era en apoyo a la iniciativa de la Mesa Temática de Museos de Bogotá.

Aunque había algunos museos que parecían difíciles de contactar, se logró obtener su respuesta gracias a la gestión, sin embargo, hay algunos pendientes con los que Museodata tiene contacto, pero por sus particularidades, puede que se retrase la respuesta. También comenta que para la muestra establecida se podría cerrar el proceso de recolección, pero teniendo en cuenta que faltan pocos museos, sería ideal tener la totalidad que conforma el universo y se hará todo lo que este alcance



para lograrlo en el transcurso de la semana o evaluará la opción de prorrogarlo un tiempo más. Por otro lado, comenta que el IDPC está realizando la gestión del micrositio de la Mesa Temática de Museos y se considera que ese sea el espacio para empezar a presentar los resultados de la encuesta, luego de presentarlo internamente a la Mesa Temática.

William López pregunta si es posible conocer algún dato interesante que pueda ser avanzado a la Mesa.

Sonia Peñarete responde que no es posible, debido a que hasta ahora se ha revisado el 40% de los formularios y hasta que no se de cierre, no es adecuado sacar la información al no estar unificada. Andrés Suárez comenta que para la próxima sesión será posible presentar un balance completo de los resultados de la encuesta y discutir sobre el manejo y uso de la información en términos comunicativos, a lo que Sonia Peñarete responde que la próxima semana sería posible dar más avances.

Oscar Gaona comenta que, ese trabajo es una base que sirve para abrir canales de comunicación, pensando en la divulgación de la convocatoria, porque hay museos que definitivamente no responden, lo que puede estar relacionado al tema de desconexión de los museos por la pandemia.

Andrés Suarez comenta que, en ese sentido, se logró la actualización del directorio de museos, lo que deja una red de contactos más amplia, además de la visibilidad que dio este ejercicio, junto con la reunión de protocolos de bioseguridad.

Oscar Gaona complementa, apuntando que uno de los alcances del ejercicio de la encuesta es que se tiene un directorio actualizado en contactos, personas, direcciones, correos electrónicos, existencia de museos, entre otras.

Carlos Sarmiento menciona que es natural de este tipo de procesos que haya entidades que por muchas razones no den respuesta, lo que resulta importante es la actitud de acercarse a ellos y que la cobertura que se ha logrado es adecuada, por lo que es importante mantener el contacto y estar buscando a esas partes para que no haya disgregación.

5

Oscar Gaona da paso al balance de la sesión extraordinaria del 23 de junio y propone realizar un sondeo para conocer la experiencia en la realización de protocolos de bioseguridad y conocer si los museos miembros e invitado de la mesa se han registrado.

Cristina Lleras comenta que la Galería Santa Fe ya realizó el registro y tuvo un inconveniente con el plan de movilidad. Añade en su balance que hay muchos aspectos que no están claros y que en la realización del proceso de registro hay que empezar a identificar qué problemas se van presentando.

Andrés Suárez comenta que estuvo en contacto permanente con Santiago Jara para el registro de reapertura del Museo Nacional y ellos también presentaron inconvenientes con el registro de movilidad, por lo que se escaló la consulta a la Secretaría de Desarrollo Económico, por lo que comparte la respuesta de la Secretaría de Movilidad para que los museos interesados la tengan en cuenta. La funcionaria de la Secretaría de Movilidad respondió que *“al revisar el archivo había muchos espacios en blanco, por lo que es probable que el error se deba a eso, si el empleado no trabaja en un*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

día determinado se debe poner no, en lugar de dejar en blanco, así mismo, si el empleado está teletrabajando, se debe indicar qué días trabaja, pues genera error si se selecciona no para todos los días. También se deben definir horarios de inicio y fin de turno para todos los trabajadores aún si están en teletrabajo”.

La funcionaria compartió un enlace con un tutorial para hacer el registro de manera adecuada que se compartirá en el Drive. Frente a la inquietud sobre si con el mismo NIT se deja registrar más de un museo o como en el caso del Banco de la República el NIT no corresponde a la naturaleza del museo, se recibió información de IDARTES que reportó a la Galería Santa Fe y el Planetario Distrital, del Ministerio de Cultura y del Banco de la República, los cuales han tramitado ante la Secretaría de Desarrollo Económico, pero todavía no han dado respuesta. Por otro lado, el Museo Militar escribió para preguntar si se podía compartir el protocolo de bioseguridad e información sobre cómo hacer el registro, así como la Planta Vitelma y la Casa Museo Grau. Ante la preocupación de la complejidad del proceso se comenta la urgencia del micrositio como espacio para subir la información y poder aclarar las dudas frente al proceso, en la medida que lo permita la información recogida en el acta de la sesión de 23 de junio.

Lyda Vásquez comenta que el MAMBO pasó los protocolos con apoyo de MALOKA, los cuales fueron aceptados, pero todavía no han realizado el proceso de movilidad.

Carlos Sarmiento comenta que desarrollaron el protocolo basados en el modelo de proporcionado en la Mesa y en este momento están revisando con Vicerrectoría las implicaciones en términos de costos y procedimientos, pues se encuentran afirmaciones que el Museo asumiría los costos de desinfectantes, tapabocas, entre otros, y este no está en condiciones para hacerlo. También se está resolviendo si la Vicerrectoría se presenta cohesionando todos los museos de la Universidad o si cada museo se presenta y está revisando los temas de movilidad y desplazamiento, pues algunas de las categorías son difíciles de manejar por las características del personal en la actualidad.

Liliana González comenta que el aspecto más complejo en diversas instituciones es lo relacionado a movilidad, pues a partir de las noticias que se emiten diariamente no hay certeza sobre algunos aspectos que se incluyen en el procedimiento. Felicita a la Mesa por las gestiones realizadas y añade que, junto con Andrés Suárez, remitieron la información para la excepción del impuesto predial, que está en proceso, pero no se tiene certeza sobre la fecha de respuesta.

Oscar Gaona pregunta a Paola López sobre el procedimiento en los museos Quinta de Bolívar y de La Independencia, a lo que Paola López responde que se encuentran en proceso de ajuste debido a que periódicamente salen nuevas recomendaciones, pero ya están ajustando a la luz de las últimas directrices de la Alcaldía de Bogotá y están revisando en el espacio físico, cómo se podrían hacer los cerramientos y el recorrido guiado. Añade que la Quinta de Bolívar está cercano a terminar el proceso, que falta la impresión de los nuevos avisos y queda pendiente realizar ese mismo proceso en el Museo de la Independencia, por lo que posiblemente finalizaría la próxima semana.

6.

Oscar Gaona da paso al punto de la propuesta del micrositio de la Mesa Temática de Museos desde el portal del IDPC. Andrés Suárez comenta que se realizó la gestión con la Dirección General de IDPC, Patrick Morales, quien dio las autorizaciones del caso para crear un espacio en la página del IDPC, que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

inicialmente privilegie la información sobre los procesos para la reapertura de los museos. Aclara que al encontrarse el IDPC en plan de armonización, se puede retrasar su desarrollo hasta que se contrate nuevamente al personal de apoyo.

Felipe Lozano comenta que el Museo de Bogotá tiene un micrositio dentro de la página web del IDPC, lo que implica que haya una persona contratada que maneje la página del IDPC para poder crear el micrositio de la Mesa. Explica que después de conocer todo el trabajo que se ha realizado desde la Mesa Temática se pensó en la creación de un micrositio que ayudara a personas que trabajan en los museos, con énfasis en sus directores o coordinadores, a conocer qué hace la Mesa, cuál es su función, brindar herramientas para la reapertura e información sobre los museos de la ciudad y dar a conocer información sobre la convocatoria de estímulos. Se proponen dos niveles de información, la primera sobre la Mesa Temática de Museos de Bogotá en donde se explicará qué es, por qué se creó, cuál es su función, quiénes la conforman, su reglamento e información de interés para los museos; la segunda sobre la reapertura de los museos en donde se explicará el procedimiento de registro ante la Alcaldía de Bogotá, el protocolo tipo de reapertura, los resultados de la encuesta y se tenga una sección de preguntas frecuentes. Propone que la información también pueda circular por redes sociales y WhatsApp a través de piezas gráficas, para buscar aclarar algunas confusiones en los procedimientos de registros y diferenciar algunos aspectos del orden nacional y distrital relacionados con la reapertura.

William López pregunta si en esta coyuntura el tema más álgido de debate es el relacionado a la reapertura y si es posible en la estructura de la página situar los temas que va discutiendo la mesa en tiempo real.

Felipe Lozano responde que es importante aclararlo para tenerlo en cuenta en el diseño de la página y consulta si la mesa está de acuerdo en publicar las actas de las reuniones, como constancia de las discusiones o a modo de comunicado de prensa, como información de interés para los museos de Bogotá.

Andrés Suárez comenta que, es importante tener en cuenta la pregunta de William López debido al carácter permanente de micrositio, por lo que ve como opción la propuesta de subir las actas o pensar en un tipo de pieza comunicativa que recoja la información más relevante de los debates y las iniciativas de la mesa, así como las demás líneas de acción.

William López propone generar un protocolo para la generación del contenido del espacio. Felipe Lozano está de acuerdo y responde que realizará un borrador para ponerlo a consideración de la mesa en la próxima sesión.

Carlos Sarmiento comenta que sería importante tener información sobre las opciones culturales que tienen los museos de la ciudad como canal de participación y difusión más amplia sobre lo que ocurre en los museos a través de vínculos a charlas, congresos, entre otros.

Felipe Lozano comenta que, en ese sentido, en los dos niveles de información expuestos anteriormente, se presentó un espacio en donde se alojará información de interés para museos de Bogotá, en la que no solo se habla del tema reapertura, también de aspectos de interés como



exposiciones, actividades, entre otras, preferiblemente en una suerte de consejo de redacción mensual.

Oscar Gaona comenta que para eso se necesitaría un equipo de trabajo robusto, que sería difícil mantenerlo actualizado y podría desviarse del sentido de la mesa.

Andrés Suárez complementa que, en ese orden, se puede desviar la atención y se puede distorsionar o desdibujar el papel de la mesa como espacio para canalizar necesidades y debates de los museos. Cristina Lleras propone comenzar con algo más sencillo, teniendo en cuenta que la página del Museo de Bogotá es una pestaña dentro de la página del IDPC que no se encuentra actualizada a la fecha. En este orden, propone que en la medida que las posibilidades de los recursos, se avance con algo más modesto e ir agilizando el proceso, para luego pensar de qué otras maneras se pueden nutrir.

Oscar Gaona comenta que, en ese orden, ya se cuenta con información suficiente para iniciar con la información de las actas, la encuesta y protocolos para reapertura.

Lyda Vásquez comenta que, debe ser algo sencillo y ver la posibilidad de abrir una página en Facebook por su facilidad de acceso.

Felipe Lozano añade que, por el momento, se debe poner en marcha una propuesta modesta y con asuntos urgentes, por lo que consultará con el Área de Comunicaciones del IDPC para ver de qué manera se puede iniciar la creación del micrositio. En relación a la propuesta de abrir una página de Facebook, comenta que le preocupa el tema de alimentación de contenidos, y que por el proceso con el micrositio, no podría dar una respuesta en el corto plazo.

Oscar Gaona hace un llamado a partir de lo comentado por Cristina Lleras y Andrés Suárez para que la propuesta del micrositio se ajuste a las realidades institucionales del IDPC.

7

Oscar Gaona da paso a la sección de proposiciones y varios con la información sobre la consulta para la elección del miembro representante del sector productivo. Andrés Suárez comenta que se elevó la consulta a la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura en relación a cómo podría ser el proceso de elección de la persona que llenará la vacante del sector productivo en la mesa, consulta que llevó a un debate interno en la Secretaría, en el que se reconoció que hay un vacío legal, por lo que no están seguros que aplique a la mesa el mecanismo de elección establecido para los consejos distritales, en razón a la autonomía que se le otorgó. Se comparte la respuesta: *“a través del artículo 55 del decreto 480 de 2018 se establece la conformación de la Mesa Temática de Museos, pero teniendo en cuenta la especificidad de los sectores que la componen, esta elección no se incluyó en las elecciones realizadas en el año 2018, reglamentadas a través de las resoluciones 425 y 499, en ese sentido, invitamos a la Secretaría Técnica de ese espacio para establecer una mesa de trabajo con la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, con el fin de dirimir las inquietudes y reglamentar el punto relacionado con las elecciones y hacerlo de manera colectiva y concertada.*

Aunque la Secretaria Técnica es la invitada al espacio, Andrés Suárez considera importante que se nombre una delegación para asistir al espacio de trabajo. Oscar Gaona invita a participar y consulta a los miembros de la mesa si estarían interesados en asistir a la reunión. William López se postula y se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

realiza la votación de aprobación de la comisión, conformada por Andrés Suarez, Oscar Gaona y William López. Se aprueba la comisión con 9 votos a favor.

Andrés Suárez hace un llamado para que se defina la fecha y temas de la próxima reunión extraordinaria. William López propone invitar a la próxima sesión a Esmeralda Ortiz, representante de la Mesa Nacional de Museos ante el Consejo Nacional de Cultura, para que cuente a la mesa cómo va la negociación con el Ministerio de Cultura, cómo está la situación de los museos a nivel nacional, y cuál es la situación y el lugar de la Mesa Nacional de Museos.

Oscar Gaona llama a votación sobre la propuesta de William López. Se aprueba la invitación de Esmeralda Ortiz para la próxima sesión, con 6 votos a favor, frente a 3 votos en contra.

Oscar Gaona llama a votación sobre la fecha de la próxima sesión extraordinaria de la mesa con opción de voto para realizarla en ocho o quince días. Se aprueba la próxima sesión extraordinaria para el día 9 de julio con 9 a favor, frente a 5 votos para el 16 de julio.

Se proponen los siguientes temas para la próxima sesión:

1. Aclaraciones y ampliaciones convocatoria de estímulos-línea museos.
2. Presentación y diálogo con Esmeralda Ortiz, Representante Mesa Nacional de Museos.
3. Presentación de resultados de la encuesta de Museos de Bogotá.
4. Informes de las sesiones de los consejos distritales con participación de la MTM.

Se agradece la asistencia a todos y se cierra la sesión.

Compromisos

Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización
Avanzar en el protocolo de generación de contenidos del micrositio de la MTM	Secretaría Técnica / Museo de Bogotá - IDPC	Próxima sesión
Presentar novedades de la Convocatoria Distrital de Estímulos	Secretaría Técnica / Museo de Bogotá - IDPC	Próxima sesión
Proyectar el acta de la sesión actual	Secretaría Técnica / Museo de Bogotá - IDPC	Antes de la próxima sesión.
Anexos al Acta: Sí _____ No <u>X</u> ¿Cuáles? _____		
Próxima Reunión:		

Leída y aprobada el acta, se firma por los asistentes a la reunión:

APROBACIÓN DEL ACTA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

	Nombre y Apellidos	Cargo/ Representa A	Firmas
1			
2			
3			
4			
5			
6			